



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

ACTA No. 20-2012-CCG-UNAH

En Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, siendo las 8:30 a.m. del día Viernes veinte de enero de dos mil doce, reunidos en las Oficinas de la Comisión de Control de Gestión (CCG), los Comisionados: Licenciada Cruz Adalid Morán Galindo, Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores y Licenciada Lesbia Aracely Andino Aguilar, en sesión extraordinaria se procedió de la siguiente manera:

Punto Único: Dictamen No. 01-2012-CCG-UNAH, del Anteproyecto de Plan Operativo Anual y Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) del Ejercicio Fiscal 2012, cuyo contenido se acordó remitirlo literalmente así:

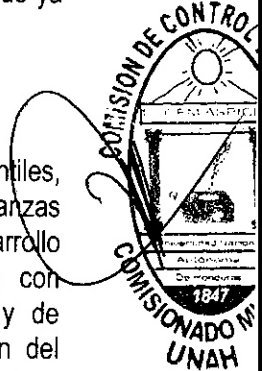
"En cumplimiento de los artículos **49, inciso 1)** de la Ley Orgánica de la UNAH y **162, literal a)** de su Reglamento, la CCG ha realizado los análisis correspondientes para asegurar que los **ANTEPROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNAH PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012**, cumpla con las políticas y reglamentos aplicables, antes que la Rectoría lo someta a la Junta de Dirección Universitaria (JDU) para su revisión y ésta a su vez, lo someta al Consejo Universitario para su aprobación.

ANTEPROYECTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNAH PERIODO 2012

Según lo establece la Ley Orgánica de la UNAH y su Reglamento, la responsabilidad de la planificación de la Universidad es competencia de varias dependencias, por lo que bajo la coordinación de la JDU se procedió a llevar a cabo un proceso de armonización de criterios en torno a los objetivos institucionales y las grandes tareas que deben desarrollarse para lograr un **POA 2012** realista, con base en los recursos esperados y los que pudieran generarse desde las unidades ejecutoras; y tomando en cuenta los proyectos que necesitan financiamiento y los que pueden desarrollarse organizando de la mejor manera todos los recursos humanos y materiales con que ya cuenta la UNAH.

1.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Autoridades de la Vice-Rectoría Académica, Vice-Rectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles, Vice-Rectoría de Relaciones Internacionales, Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF), Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP) y Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional (SEDI), desarrollaron en el mes de junio de 2011, en mesa de trabajo con representantes de las Secretarías de Estado en los Despachos de Finanzas (SEFIN) y de Planificación (SEPLAN), los objetivos y resultados institucionales, vinculados a la gestión del conocimiento y al Objetivo, Meta e Indicador (OMI) de la Visión de País y Plan de Nación, siguiente:





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

OBJETIVO	Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.
META	Reducir a menos de 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza
INDICADOR 13	% de Hogares en situación de Pobreza

Los objetivos institucionales contemplados en el **POA** de la UNAH para el Ejercicio Fiscal 2012 que se introdujeron al Sistema de Administración Financiera Integrada (**SIAFI**), son los siguientes:

- a) Formar profesionales del más alto nivel académico, científico, humanístico y cultural en el nivel superior.
- b) Promover sustantivamente el desarrollo de la investigación científica, humanística y tecnológica articulada con las prioridades del país.
- c) Profundizar la apropiación y consolidar la reforma como un proceso permanente, al igual que el desarrollo académico, creando sinergias con un marco político y normativo definido y que orienta y sustenta el desempeño de los sujetos de la vida institucional, teniendo en consideración la vinculación de la UNAH con las fuerzas productivas, laborales, empresariales y demás que integran la sociedad hondureña.
- d) Contribuir al desarrollo local regional y nacional por medio de la gestión del conocimiento científico contemporáneo y la innovación científica y tecnológica orientada a satisfacer necesidades prioritarias y a desplegar las potencialidades para el desarrollo humano sostenible, a través de redes educativas regionales.
- e) Innovar, crear y mejorar la gestión administrativa - financiera, en función de la actividad académica y de los diferentes insumos y recursos institucionales, y aquellos que se generen por las diferentes unidades, aplicando principios de eficiencia, eficacia, oportunidad y transparencia en todos los actos de la UNAH.
- f) Desarrollar un proceso de internacionalización como eje transversal que contribuya al fortalecimiento institucional en el marco de la reforma.

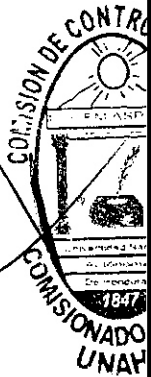
La **SEDI** al iniciar el trabajo de **POA 2012**, hizo entrega a las Unidades Ejecutoras de la metodología que había sido consensuada en el equipo de trabajo integrado por: la **JDU**, Vice-Rectoría Académica y la **SEDI**.

Esta metodología fue desarrollada teniendo como propósito la vinculación de la planificación estratégica, con la planificación operativa anual y el presupuesto de la **UNAH**; y se presentó en una matriz que integra dentro de los objetivos institucionales, las dimensiones de la planificación que orienten el quehacer de la **UNAH**.

Se diseñó una matriz que señala las dimensiones y las divide en sus respectivas áreas estratégicas como se muestra en el cuadro siguiente:



[Handwritten signature]





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

CUADRO 1

DIMENSIONES	ÁREAS ESTRATÉGICAS
DOCENCIA	Desarrollo Curricular Estudiantes Profesores Desarrollo Físico Desarrollo Tecnológico Fortalecimiento Institucional
INVESTIGACIÓN	Difusión, Promoción y Calidad
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD	Servicio Social Universitario Educación No Formal Voluntariado Universitario Seguimiento a Egresados Fortalecimiento Institucional para los Vínculos Académicos
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Redes Educativas Regionales
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Docentes y Personal Administrativo Recursos Financieros y Procedimientos Administrativos Desarrollo institucional y organizacional
SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN Y SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Educación Superior



2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Conforme los objetivos planteados, se definieron los resultados de la gestión institucional esperados para el 2012, los cuales contemplan la implementación de un modelo de educación superior que revise y actualice oportunamente los planes de estudio con calidad y pertinencia, brinde una mayor cobertura y desarrolle líneas prioritarias de investigación vinculadas a la gestión del conocimiento y buscar los espacios de diálogo y vinculación con los diferentes actores de la sociedad, para contribuir al desarrollo nacional.

Los resultados de la gestión institucional definidos para el 2012 son congruentes con el quehacer de la UNAH y denota una visión clara de las autoridades que la dirigen, sin embargo, no armonizan con los costos que se ingresaron en el SIAFI. Conforme lo muestra el Cuadro 2, los costos de cada uno de los resultados planteados a nivel de objetivo, no fueron determinados con base a las necesidades de cada resultado, ya que en la mayoría de los casos presentan un mismo valor independientemente de la cantidad de programas de trabajo que se planificaron desarrollar para alcanzar cada uno de los objetivos.

Esta situación obliga a sugerir a la SEDI, que se apropie del proceso de planificación desde inicio del año 2012 y que cada unidad ejecutora mantenga registros que ayuden a determinar los costos de cada una de las actividades que realizan; y con el apoyo de su personal técnico y unidades

